SOLICITUD AYUDA

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

LEADER

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Nombre:

REGISTRO DE ENTRADA

□□□□ □□ □□ □□
Número Fecha

NÚMERO DE EXPEDIENTE

□□.□□.□□□.□□□

TITULAR DEL EXPEDIENTE

Apellidos y nombre o Razón Social _____

NIF _____ H □ M □

Domicilio

Código Postal	Municipio	Provincia	Teléfono

Nombre o clase de Entidad:

Representado por D./Dª _____

DNI _____ H □ M □

TIPOLOGÍA DE PROYECTO

NATURALEZA DEL PROYECTO:

- ☐ Productivo.
- ☐ No productivo

TIPO DE PROYECTO Señalar lo que proceda

- ☐ Creación.
- ☐ Ampliación.
- ☐ Modernización.
- ☐ Traslado.
- ☐ Otros.

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: (texto libre):

MUNICIPIOS EN LOS QUE SE APLICA EL GASTO O INVERSIÓN

TIPO DE SOLICITANTE H □ M □

DATOS DE LA EMPRESA (último año)

– Nº de trabajadores/as (media anual)	
– Volumen anual del negocio	
– Activo del balance	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVOS PREVISTOS:

GASTOS DEL PROYECTO

ACTUACIÓN (Señalar lo que proceda (solo una**)**	**PRESUPUESTO (EUROS)**
19.2 Apoyo a la aplicación de las acciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo. ☐ Formación e información los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la Estrategia de Desarrollo Local de cada Grupo de Acción Local. ☐ Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas. ☐ Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales. ☐ Servicios básicos para la economía y la población rural. ☐ Renovación de poblaciones en las zonas rurales. ☐ Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural. ☐ Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.	
19.3. ☐ Preparación y ejecución de las actividades de Cooperación del Grupo de Acción Local.	
19.4. ☐ Apoyo a los Gastos de Funcionamiento y Animación.	

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- ☐ Fotocopia del NIF o CIF.
- ☐ Documentación justificativa de la personalidad jurídica.
- ☐ Documento acreditativo de la representación del representante y copia del NIF.
- ☐ Proyecto Técnico Visado.
- ☐ Memoria detallada de las actuaciones.
- ☐ Presupuesto desglosado de la inversión.
- ☐ Facturas proformas.
- ☐ Declaración de las ayudas obtenidas y/o solicitadas a otros organismos o Administraciones Públicas.
- ☐ Justificantes de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado
- ☐ Justificantes de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- ☐ Justificantes de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.
- ☐ Acreditación de la propiedad o capacidad legal de uso y disfrute de los bienes del proyecto.
- ☐ Licencias, permisos, inscripciones, registros y/o cualesquiera otros requisitos legales que sean exigibles para el desarrollo de la actividad de que se trate. Indicar cuales:

- ☐ Declaración de ser microempresa.
- ☐ Declaración de ayudas acogidas a mínimis.
- ☐ Declaración de otras ayudas públicas recibidas o solicitadas.
- ☐ Compromiso de generación o mantenimiento de empleo.
- ☐ Compromiso de mantenimiento del destino de la inversión.
- ☐ Compromiso de poner a disposición del GAL, de la Comunidad Autónoma u de otros órganos de control documentación necesaria.
- ☐ Informe de Vida Laboral.
- ☐ Impuesto de Sociedades o Declaración de la Renta de las Personas Físicas.
- ☐ Otros documentos. Indicar cuales:

EXPONE:

1. Que conoce las condiciones establecidas por la Comunidad Europea, la Administración Central y la Comunidad Autónoma de Extremadura.
2. Acepta que los datos relativos a las ayudas que perciba se publiquen con arreglo al Reglamento de Ejecución (UE) Nº 808/2014 de la Comisión.

DECLARA:

No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones señaladas en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

☐ **AUTORIZO** a que el órgano gestor compruebe que la persona solicitante se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

☐ **ME OPONGO EXPRESAMENTE** a que el órgano gestor recabe los certificados o información de la Tesorería General de la Seguridad Social, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

☐ **ME OPONGO EXPRESAMENTE** a que el órgano gestor recabe los certificados o información a emitir por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.

☐ **ME OPONGO EXPRESAMENTE** a que la Secretaria General de Desarrollo Rural y Territorio pueda obtener los datos de identidad personal de la entidad solicitante sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. (SVDI)

SE COMPROMETE A:

1. A comunicar y documentar ante el Grupo de Acción Local la solicitud y la obtención de cualquier ayuda o subvención que tengan la misma finalidad, procedente de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados.
2. Realizar la ejecución de la inversión y del gasto en el plazo fijado en la resolución de concesión de la ayuda y ejecutar el proyecto de inversión en la zona especificada en el mismo.
3. Mantener el destino de las inversiones y gastos objeto de la ayuda y el nivel de empleo comprometido, al menos durante cinco años a partir del pago final de la ayuda.
4. Facilitar al Grupo, a la Comunidad Autónoma, a la Comisión de las Comunidades Europeas, y a los órganos de control establecido, la documentación necesaria para que puedan acceder a la información precisa y verificar el gasto o inversión, así como a realizar las visitas de inspección, hasta los cinco años siguientes al pago de la ayuda.

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos y que a tal fin me comprometo a comunicar al Grupo de Acción Local cualquier modificación de los mismos, a facilitarle cuantos documentos me sean requeridos y, en caso de ser aprobado el proyecto, a cumplir con todas las obligaciones asumidas como perceptor/a final de la ayuda concedida.

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
- Dirección: Av. Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- Correo electrónico: informacionagraria@juntaex.es
- Teléfono: 924 002 131.
- Datos de contacto del delegado/a de protección de datos dpd@juntaex.es

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales*:* Gestión de datos para la tramitación de la solicitud de subvención.

Legitimación para el tratamiento de sus datos: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE núm. 276, de 18 de noviembre). Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 59, de 25 de marzo).

Tiempo que se van a mantener sus datos personales: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Personas Destinatarias a los que se comunicarán sus datos: Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento de la persona interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos: No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.
En determinados supuestos la persona interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.
En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.
Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.
La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-carácter-personal o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica. Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado “Responsable”.
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.
El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____ a ____ de _____ de 20_____

Fdo.: _____